

X

E. S. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE
SANTA ANNA.

S. TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO AGOSTO 26/64

Mi muy respetable General fino amigo y
Señor.

Tengo á mi vista la muy favorecida de U. de 16 de Julio, contestacion á la mia de 26 de Junio; y no puedo menos que tributar á U. las mas espresivas gracias por el aprecio con que vé mis pobres letras: ellas si, mi querido Genera son hijas del cariño, del más acendrado cariño que profeso á U, y le he profesado sin interrupcion de un minuto, desde el memorable 5 de Diciembre de 1838, sin interes, ni mira particular de ninguna clase. Bajo tal concepto, continuaré dirijiendole á U. mis cartas, en las que solo encontrará la verdad y los puros sentimientos de un verdadero amigo.

Como creo que habrá U. visto por los perio-

dicos de este pais, se empiezan á cambiar los Subsecretarios de los Ministerios. hijos legítimos y hechuras de Almonte: ya lo estan los de Justicia y Fomento; y se cree que tambien seran removidos los demas.

Almonte, aunque contra su voluntad, ha casado á su hija unica con el General graduado *D. Domingo Herran*. U. no debe conocer á este *Caballero*, por que en su ultima administracion de U. era solo Capitan 1.º de Caballeria; y en esta clase estaba conmigo en Puebla en 1856. Despues, por sus *meritos*, que nos son bien conocidos, en las administraciones de Zuloaga y Miramon; y al lado de Márquez, ha llegado á tan alta categoría, apesar de tener causas pendientes por robos, en las comandancias Generales de Mejico y Guadalupe. En este casamiento, que segun se dice ha habido *necesidad absoluta de hacerlo*, han sido sus padrinos Sus Magestades Imperiales; habiendose encargado como tales, de los adelantos de la nueva pareja.

El 10 salio el Emperador para los Departamentos del centro del Imperio, y aun dicen algunos, que podia llegar hasta los de Occidente. Habiendo estado en Queretaro, hoy se encuentra en Guanajuato. La Emperatriz despacha los negocios durante su ausencia, y Almonte ayudandola. Este Señor para estar al tanto de todo, tiene empleados hechuras suyas en todos los Ministerios y

Oficinas; así es, que no se atiende ni se despacha á nadie favorablemente que no pertenece á su comunión política.

El 21 de Julio se dio un decreto Imperial para que todos los Generales Gefes y Oficiales presenten á la Subcomision de Revision de Empleos militares, todos sus Despachos y Diplomas de condecoraciones, para ser ecsaminados. Yo presenté los míos el día 22 y me los han devuelto todos aprobados como legales, pero á esta fecha han sido dados de baja ó bajados de dos á tres empleos, 211 individuos. La subcomision la componen los S S siguientes: General de Division D. Ignacio Mora y Villamil. id D. Anastasio Parrodi. id D. José Vicente Miñon, id de Brigada D. Miguel Andrade, id D. Bruno Aguilar, id D. José M^a Herrera y Losada y como Secret^o D. José V. de la Cadena. La presentacion de los Despachos y Diplomas tiene de termino hasta el fin de Diciembre. Hemos hablado Pancho Castro y yo acerca de la presentacion de los de U. al Emperador para que le abonen mensualmente la media paga mandada dar, desde este mes á todos los Generales Gefes y Oficiales que no estan empleados; porque no hubo justicia ninguna para que el ingratisimo de D. Mariano Salas lo echase á U. abajo, borrando su respetable nombre del primer Presupuesto que le presentó Zenea en Setiembre del año pasado; y si para que le abonara á U. juntamente su suel-

do. En este mes han obtenido grandes ventajas las tropas del Imperio sobre los disidentes. En Oajaca ha sido derrotado Porfirio Diaz, con una fuerza de 3000 hombres por 700 franceses. En el Sur de Guadalajara lo ha sido igualmente el General disidente Antillon, con mas de 2000 hombres por dos compañías de Zuavos Huijutla ha sido ocupado por las fuerzas Imperiales, y han sido destruidas las gavillas de Cantarito y otras, habiendo sufrido los disidentes perdidas enormes. Ciudad Victoria ha sido igualmente ocupada por las tropas Imperiales. La division Mejia en conbinacion con la del General Frances Castagne (Castgny) acediaban al Saltillo y Matamoros: en fin todas son triunfos y victorias por parte del Gobierno de S. M.; pero los Juaristas no se acabaran, mediante el sistema de lenidad, condecendencia y aun me atrevo á decir, de preferencia que se usa con ellos en esta Capital: todo debido á la influencia de Almonte, que sabe U. muy bien que siempre ha sido Sanculote.

Sabiendo que el Emperador contestó á U. su ultima Carta por el Paquete pasado; y no habiendo motivo ninguno para que dicha contestacion no haya sido favorable á los justos deseos de U. creo allanado lo que se sirve decirme en su favorecida á que contesto. Pero si U. no es mirado en esa contestacion con la muy particular consideracion y distincion que U. merece; si no esta

U. seguro de una absoluta benevolencia y distinguido aprecio por parte del Emperador; me tomo la libertad de aconsejar á U., como su verdadero amigo, y como la persona mas interesada en el bien, en la tranquilidad y en la felicidad de U., que no venga á su Patria mientras Almonte tenga el menor prestigio con el Soberano; porque aquel, no ha de perdonar medio alguno, por infame que sea para perjudicarlo á U. en cuanto le fuere posible; porque siempre en todos tiempos, ha sido un emulo implacable de U. Recuerde U. el año de 1847 cuando se redactaba el Boletin de la Democracia, la polemica que entabló conmigo por la prensa, porque justamente defendia yo á U. de sus injustos detractores.

Si U. viene á vivir á Mejico, la casa habitacion de U. ha de estar llena, 1º. de sus verdaderos amigos; aunque somos pocos. 2. de la multitud que se dicen amigos de U. y solo lo son de su conveniencias y 3º. de muchos que creeran, y con algun fundamento, que U. ha de tener influjo con S. M. y que podrá U. servirlos en sus negocios. De estas tres clases de personas estará llena la casa de U. dia y noche; y esta concurrencia y este justo homenaje tributado á los esclarecidos antecedentes de U., sea de la manera que fuere, ecsitará la rabia y la envidia de Almonte. ¿Y quienquita, que en un acceso de tan inoble pasion, aprovechando un momento de influjo con

el Emperador, que no conoce á U., que no lo ha tratado, que tan indiferente se ha mostrado con U. hasta ahora, le haga creer que U. conspira contra su Gobierno y contra su Augusta persona y cuando menos le arranque un decreto de espatriacion perpetua, como tubo la infamia de arrancarselo al General Bazaine, en 7 de Marzo del presente año teniendo el cinismo despues el dia 3 de felicitar á U. por el arribo á su Patria? Si se decide U. á vivir en Veracruz Jalapa ó el Encero, mil veces peor: á lo espuesto añadirá, que con los inmensos millones que se dice que U. tiene, esta U. dotando un Ejercito: que en tal ó cual punto tiene U. tantos mil hombres disponibles, que tales y cuales Generales secundaran el pronunciamiento de U. y en fin cuantas les sugiera una depravada animadversion en perversa alma, y entonces seria mucho peor para U. No mi General no venga U. de ninguna manera si no cuenta de antemano con la absoluta benevolencia del Soberano: sin darsele á conocer antes, por sus comunicaciones, sin que antes este convencido de sus talentos, de sus conocimientos profundos del pais: de los hombres cuyas reputaciones la mayor parte usurpadas, que tiene que manejar le son á U. bien conocidos: y que en consecuencia lo llame á U. espontaneamente á su lado para que le haga U. conocer á cada uno en lo que vale. Antes no venga U., porque no pasará mucho sin que el favorito resbale

y cayga para siempre; pues como dice el Principe de la Paz en sus memorias Tomo 1.º pagina. . 133.: los pisos de los Palacios Reales son de cristal untados de jabon, y el que no anda con mucho cuidado en ellos resvala, cae, y no para hasta el patibulo. Bastantes ejemplos tenemos de esto en las cultas naciones de Europa, diganlo si no en España D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderon; en Francia Cinq. Mars. y en Inglaterra mil y mil privados de los Soberanos: que aunque Almonte no ha de llegar á estos extremos, porque no es hombre que pueda por su incapacidad notoria, formar ningun partido contra su Soberano; siempre caira, el dia que por llevar adelante una intriga rastrera, que es lo que el acostumbra, sea esta descubierta por el Emperador, que es hombre de honradez, de providad y de justicia. Entonces podrá U. venir á su Patria y disfrutar en ella de las quietudes domesticas y del cariño de sus verdaderos amigos entre quienes tengo la honra de contarme.

Dije á U. en mi anterior, que despues de haberme sido negada la solicitud para entrar en el servicio de la casa del Emperador habia entregado al Secret^o del Gabinete de S. M. otra instancia, en que le pedia la cantidad de 1000 ps. en cuenta de 23.937.50 c^s que hasta aquella fecha me adeudaba el erario nacional, para hacerme el uniforme y equipaje militar de que carezco; pues

bien, esta nueva instancia, á los cinco dias, me dijo el Secretario de S. M. que tambien me habia sido negada. Hice esta solicitud, porque supe á no dudarlo, que á los Generales Juaristas D. Anastasio Parrodi y D. Pascual Miranda se les habian dado al 1.º mil quinientos pesos y al 2.º mil, con igual objeto de equiparse. Queriendo cersiorarme si habia sido presentada esa solicitud á S. M. lo mismo que la primera, mandé á pesar de la precaria situacion en que me encuentro, encuadernar lujosamente y colocar en una Caja, una eccelente obra que poseia q^e destruyendo victoriosamente las falsas ideas filosoficas del presente siglo, presenta las eternas verdades. Estaba encerrada la Caja bajo otra cubierta dirigida á S. M., desconfiando del Secretario del Gabinete, por ser hechura de Almonte, la entregue en mano propia al Ministro de Relaciones Etranjeras D. Fernando Ramirez, á quien suplique las pusiera en las de S. M. Ramirez me ofreció hacerlo el mismo dia 2 del presente, que fue cuando la puso en sus manos. Dentro de la Cajita y encima del primer tomo incluía á S. M. la carta de remision, de que acompaño á U. copia. En ella verá U. que hablo al Emperador con la franqueza que acostumbro. El dia 8 vi al S. Ramirez para preguntarle si habia cumplido mi encargo y este me contestó que en el mismo dia 2, á la una la habia puesto en las manos de S. M.: que este la habia abierto, le ha-

bia gustado mucho y que le dijo me mandaría la contestacion por su Gabinete particular. Esta es la hora en que no he recibido ninguna. He aqui la influencia malhadada de Almonte. En regresando el Emperador le haré ver que no se ha cunplido su órden.

Suplico á U. se sirva decirme si le remiten algunos periodicos de esta, y si no le remitiré á U. todos los Paquetes, el Cronista que es el unico á que estoy suscrito.

Toda la familia de U. se conserva buena y soy de U. siempre su mejor invariable amigo que le desea mil felicidades y muy atento B. S. M.

M(anuel) M(aria) G(iménez)

XI

E S. GENERAL DE DIVISION D ANTONIO LO-
DE SANTA ANNA

SAN TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO SETIEMBRE 26 DE 1864.

Mi muy querido General fino amigo y Señor.

Ha sido en mi poder, á su debido tiempo la muy grata de U. de 16 de Agosto, y aunque lleno de sentimiento por no tener el gusto de verlo y estar á su lado en esta su Patria por quien ha hecho inmensos sacrificios, tengo el gusto al mismo tiempo de que estemos tan conformes en ideas y principios acerca de su venida de U.

Dejando aquella al tiempo, ú olvidandola U. conforme á las circunstancias, que cada día se hacen mas dificiles para aquel objeto, segun el programa de proteccion hacia los demagogos que se observa, pasaré á dar á U. unicamente algunas noticias de lo ocurrido en el ultimo mes.

Primeramente, el alto Clero esta muy disgus-

patador que el Emperador ha tomado algunas providencias en Queretaro que no le han agrada- do, siendo una de ellas dar orden á su Obispo pá- ra que marchara á su Diocesis, lo que no ha cum- plido: haber cedido para un hospicio, la casa que estaba componiendo en aquella ciudad para Pala- cio Obispal, despues de haber gastado en ella el Obispo de su bolsillo particular mas de mil pe- sos. La estafeta publica muy amenudo articulos en que indica como la base de la felicidad del Im- perio, la libertad de cultos, el restablecimiento del registro Civil y la seguridad de los adjudica- torios de la compra de los bienes del Clero. Es- to unido á la ninguna influencia del Arzobispo ni la de ningun Eclesiastico en el animo de S. S. M. tiene hoy á esta clase de la sociedad Mejicana algo descontenta y he oido decir á algunos que se- han dado un frentaso.

En fin de Agosto publicaron el Cronista y el Pajaro verde que debia U. estar en esta Capital para el 10 de Septiembre, p^o viendo que esto no ha sucedido, no han vuelto hablar una palabra.

El 16 de Septiembre la Emperatriz concu- rrio al Tedeum á la Catedral: se reunieron á los insurgentes, á cuya cabeza se mandó poner á D. Mariano Salas, á quien por enfermedad sustituyó el General Heredia y concluida la funcion de Igle- sia pasó la Emperatriz á poner la primera piedra para el monumento que por decreto del Empera-

dor debese levantar en la plaza de armas en con- memoracion de la Independencia ¿Que no hay ya quien se acuerde que U. en el año de 1843 espi- dio el decreto para un monumento Nacional. y puso solamente la primera piedra, á cuyo acto tuve el honor de acompañarlo? ¡Cuanto puede la baja adulacion! Para nada se ha hecho caso de los que al lado del inmortal Iturbide hicimos la Independencia de este hermoso y desgraciado suelo.

El Emperador se hallaba en aquel dia en el pueblo de Dolores y desde una ventana de la Ca- sa del Cura Hidalgo, dirijió un discurso al Pueblo, que cuando lo vean en España no le ha de hacer gracia ninguna ni al Gobierno ni a ninguno de los Españoles. Por un decreto del Emperador se han reasumido todas las festividades en el 16 de Sep- tiembre, sin dejar ninguna otra.

El 10 de Septiembre hallandose el Empera- dor en Irapuato enfermo de anginas se mandó llamar á Uraga que estaba en Leon, vino Ura- ga á dicho punto donde fue recibido por S. M. con el mayor aprecio, lo convidó á su mesa, oyó- misa con el al dia siguiente, y despues de una con- versacion reservada muy larga se volvió Uraga para Leon muy contento. Se dice que al regreso de S. M. á Méjico será Uraga nombrado Minis- tro de la Guerra.

A Doblado se le mandó á N. Orleans un sal-

vo conducto muy amplio por el General Frances Bazaine, para que venga á Mejico á conferenciar con el Emperador, y si no le conviene despues de la entrevista con S. M. quedarse en el Pais, puede retirarse á donde quiera con toda seguridad en su transito. Ya Doblado está en la Habana hace algunos dias y lo acompañan Rincon Gallardo y Porfirio Diaz Leon y se cree que en el Paquete que conduce U. á esta habran llegado á Veracruz.

Vidaurri y Quiroga han reconocido en Monterey el Imperio y han protestado no tomar armas contra él.

Las fuerzas francesas salidas de Puebla se hayan hoy á diez leguas de la Capital de Oajaca. En Huejutla entraron los franceses al saqueo y acabaron con todas las riquezas de la poblacion, tratandolo como pais enemigo: Hacen bien. son nuestros amos pues nos han conquistado. . . . Paciencia.

No se sabe con certeza el paradero de Juarez, en su testamento politico ha nombrado á Gonzalez Ortega heredero de su lejitimidad y derechos á lo que fue Republica Mejicana.

El Emperador sigue sus viajes, ahora está en Guanajuato, despues se dice que pasará á Morelia y de alli regresará á esta Corte.

No hay por ahora otra cosa notable, mi querido General. Yo sigo en el deposito y metido en este Rincon. Han cesado mis peticiones con

S. M. y su gobierno, pues conozco que nada he de conseguir.

Pido al Cielo conserve á U. su importante vida y salud y le deseo las mayores felicidades como su mas adicto amigo y obediente subordinado servidor Q. B. S. M.

M(manuel) M(aria) G(iménez.)

Mis recuerdos á Angel.

XII

SR. CORONEL D. MAN^L MA JIMENEZ

GUAD^E HIDALGO.

ST THOMAS OCT^R 15/864.

Mi estimado amigo.

Tengo á la vista su favorecida tha 26 de Agosto ult.^o, y refiriendome á su contenido le digo: que como me fue tan conocido su cariño y adhesion, procuré corresponderle con toda la efusion de mi reconocimiento en cualquiera circunstancia, como U. sabe, muy particularmente desde el memorable 5 de Diciembre de 1838, en que la sangre de U. corrio como la mia por las armas francesas. Hay impresiones que en efecto no pueden nunca borrarse y que anudan la amistad para siempre, cuando las personas estan poseidas de nobles sentimientos.

Ya advertí á mi hijo politico Dⁿ Francisco de P. Castro que no haga uso alguno de mis des-

pachos, supuesto que soy demasiadamente conocido en el ejercito mejicano como el decano de los Generales: para ser, pues, reconocido en mi propia clase basta la notoriedad.

¿Quien de los mejicanos ignora que mi ultimo empleo fue ganado honrosamente en los campos de Tanpico el 11 de Septiembre de 1829? creo que Castro se ceñirá á mis prevenciones sobre el particular.

En cuanto á sueldos me parece que la justicia ecsije rigurosamente que se me abonen segun fuere posible. Inutilizado en el campo de batalla por huestes extranjeras, tengo derecho, segun las leyes del pais, á que se me acuda con toda mi paga, lo cual no se ha hecho desde Agosto de 1855, devriendoseme con tal motivo una cantidad enorme. No se si la ley que me favorece subsiste en su vigor, y si mis heridas se respetan por los actuales gobernantes; mas si acaso fuere mi apoderado en esa hará muy bien en reclamar lo que me corresponde justamente.

Las advertencias de U. relativas á mi regreso al suelo natal son muy fundadas. Por otro lado, la dignidad de mi nombre ecsije algunas consideraciones por parte de la Autoridad Suprema, y como hasta la fecha ningunas he merecido, estoy resuelto á no abandonar este retiro sin que preceda un llamamiento honroso. Cuente U. que en este proposito no habrá la menor variacion.

Puedo verme en dificultades para substituir mas tiempo en el ostracismo si no se me auxilia con mis sueldos porque en mas de nueve años poco me queda de lo que logré escapar de las manos de los demagogos que como U. sabe han desbastado todas las propiedades que en ese suelo yo poseo. Nunca he contado con otros recursos que los propios. Mis enemigos politicos inventaron que poseia millones; ellos han sido crueles é incansables en perseguirme y desacreditarme. Si me toca morir en el ostracismo, como es probable, se verá hasta donde ha llegado la maldad de esos hombres.

Quedo enterado de todas las noticias que U. me comunica en su apreciable citada, y ojalá que pronto quede el pais tranquilo para que una era de paz y de ventura sustituya á la de conflicto y de sangre que todos hemos experimentado.

Sabe U. cuanto le estima su afmo So Sdor y amigo que le desea felicidades y

Q. B. S. M.

A. L. de Sta Anna. (rúbrica)

XIII

SOR CORONEL DN MANUEL M.^a JIMENEZ

MEJICO

ST. THOMAS, NOV^E 15/864.

Mi estimado amigo.

Refiriendome á su favorecida tha 26 de Setiembre ult^o le digo en contestacion: que me agrada mucho que mis amigos aprueben la determinacion de no abandonar mi pacifico retiro sin ser llamado como mis presedentes demandan. En este particular mi resolucion está tomada, ya lo he dicho prefiero ser sepultado en esta roca á menoscabar mi nombre y mi decoro. Afortunadamente disfruto aquí de garantias, de consideracion y de completa salud.

Quedo enterado de las ocurrencias que U. me comunica, y espero continuará imponiendome de cuantas llegaren á su conocimiento.

La escazes del dinero va á aumentar los apu-

ros. Ese fue puntualmente el escollo en que nuestros anteriores gobiernos fracasaron: ¡Cuántos inconvenientes se atraviesan que la Providencia nomas podrá allanar!

La idea de formar un trono con demagogos me parece muy peregrina. ¡No se que fatalidad pesa sobre los destinos de nuestra infeliz Patria que las mejores ilusiones desaparecen como el humo!

Si hubiera podido hablar con el Emperador, como lo deseaba, le habria manifestado sin rodeos: que como base de su trono adoptara el principio religioso, el apoyo de los conservadores y propietarios, el del Clero y el Ejercito, reuniendo en este los antiguos veteranos y la mejor juventud del pais; mas el suceso del 12 de Marzo que U. presenci6, me alejó del Monarca, y mis nobles miras quedaron frustradas.

La imaginacion se estravia al fijarse en lo que pudiera sobrevenir si se malogra el ensayo actual. ¡Dios guie á S. M. I. por buena senda para que la paz se consolide!

Entretanto deseo que U. se conserve con la mejor salud disponiendo lo que guste de su s.^osdor. y amigo

Q. B. S. M.

A. L. de Sta Anna (rúbrica.)

XIV

E. S. GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO IMPERIAL
MEJICANO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUI-
DA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS 3.^o D. ANTONIO
LOPEZ DE SANTA ANNA.

S. THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO NOVIEMBRE 26/64.

Mi muy respetable General, fino amigo y Señor.

A su debido tiempo tube el gusto de recibir la muy apreciable de U. de 15 de Octubre ultimo, y en consecuencia de su contenido me permitiré hacer una sola reflexion hija unicamente de mi desinteresado cariño hacia U., relativa á la presentacion de sus Despachos.

La órden de S. M. el Emperador, para la revision y aprobacion de los Despachos y Diplomas de Cruces que resultaren legales, esto es, espedidos por Gobiernos reconocidos por las Potencias amigas de Mejico, en el largo periodo que fue gobernada desde el año de 1821, por gobier-